

RASAL

LINGÜÍSTICA

Nº 1/2 - 2011: 41-66

“¡QUÉ FLOR DE PEDAZO DE ARTÍCULO!”: DOS PECULIARES CUANTIFICADORES DEL ESPAÑOL DE ARGENTINA¹

*Diego A. Estomba**
Universidad Nacional del Comahue

RESUMEN

Las construcciones con *pedazo* y *flor* son muy productivas en el español de Argentina, sea en la cuantificación nominal de cualidad (*es un {pedazo / flor} de tipo*) o en la formación de epítetos (*¡qué {pedazo / flor} de imbécil!*), según el elemento cualificado sea un N(ombre) o un adjetivo-epíteto que señalamos abreviadamente como “Adj”. A su vez, *pedazo* presenta un uso valorativamente neutro como cuantificador pseudopartitivo (*un pedazo de torta*). Se presentan aquí las características generales de ambos cuantificadores y su funcionamiento sintáctico, con especial hincapié en los fenómenos de anticoncordancia. Asimismo, se distinguen dos tipos de interpretaciones valorativas: la interpretación de calidad y la aumentativa, según sea que el elemento cualificado porte o no un rasgo que hemos dado en llamar [+diferenciable]. Se establece además que, de manera similar a lo que sucede en las estructuras donde N o “Adj” modifican al núcleo de un sintagma de número (SNum) (*es un caballero, es un imbécil*), en las construcciones con *pedazo* y *flor* necesariamente se selecciona un rasgo [+delimitable] en el elemento cualificado, el cual es responsable tanto de la connotación típicamente positiva que tiene *{pedazo / flor} de N* como de la connotación negativa de *{pedazo / flor} de “Adj”*.

PALABRAS CLAVE: *pedazo de; flor de*; construcciones pseudopartitivas; cuantificación evaluativa.

ABSTRACT

In Argentinian Spanish, constructions with *pedazo de* (“piece of”) and *flor de* (“flower of”) are very productive for qualitative nominal quantification (*es un {pedazo / flor} de*

* Diego Estomba es licenciado en Letras por la Universidad Nacional del Comahue y maestrando en la Maestría en Lingüística en la Facultad de Lenguas de dicha universidad. Desempeña su actividad laboral en Junín de los Andes, Neuquén. Su campo de estudio es la sintaxis dentro del marco teórico generativo y sus áreas de investigación actual son la estructura del sintagma determinante y la predicación no verbal.
Correo electrónico: lavidasasi@hotmail.com.

tipo, “he is a great man”) and epithets (*¡qué {pedazo/ flor} de imbécil!*, “what an idiot!”). In the former case, the qualified element is a N(oun), and in the latter it is an adjective-epithet (“Adj”). In addition, *pedazo* has a non-qualifying use as a quantitative pseudopartitive quantifier (*un pedazo de torta*, “a piece of cake”). A characterization of *pedazo* and *flor* and their syntactic properties is presented here, with special focus on (anti)concordance phenomena. Two kinds of semantic interpretations are proposed: a *quality* interpretation related to an abstract feature named [+differentiable], and an *augmentative* interpretation, when this feature is absent. It will be argued that a feature [+bounded] has to be selected in the qualified element, similarly to what happens in structures where N or “Adj” are modifiers of a Num(ber)P(hrase) (*es un caballero*, “he is a gentleman”; *es un imbécil*, “he is an idiot”). This kind of selection may explain the usual positive connotation of *{pedazo/ flor} de N* as well as the negative connotation of *{pedazo/ flor} de “Adj”*.

KEY WORDS: *pedazo de; flor de*; pseudopartitive constructions; evaluative quantification.

1. Introducción

En español, las construcciones pseudopartitivas pueden adquirir un sentido valorativo marcado, a través de ciertos elementos nominales devenidos cuantificadores, que expresan cuantificación nominal de cantidad (significando *mucho/-s*, *mucha/-s*) (1) (Real Academia Española 2009:1449), o cuantificación adjetiva de grado (significando *mu*y) (2) (Kornfeld 2010):

- (1) a. una barbaridad de gente
 b. una bocha de dinero
 c. un montón de personas
 d. una pila de pantalones
- (2) a. la mar de inteligente
 b. mogollón de bueno
 c. una barbaridad de caro
 d. un montón de gordo

Sin embargo, como observa Kornfeld (2010:69; Pastor 2010), las expresiones del tipo de (2) (con excepción seguramente de 2.c) son propias del español peninsular y no del español de Argentina, donde se tiende a reservar para la cuantificación adjetiva de grado otro tipo de intensificadores, como *mu*y, *re-*, *requete-*, etc., en tanto que los cuantificadores con *de* propios de las construcciones pseudopartitivas mencionadas se reservan para el ámbito nominal:

- (3) a. *{una bocha/una pila/un toco} de libros* (español de Argentina)
 b. **{una bocha/una manga/un toco} de inteligente*
 (Adaptado de Kornfeld 2010:69)

Sin embargo, existen dos cuantificadores muy productivos en expresiones valorativas en el español de Argentina, que resultan peculiares dentro del panorama recién expuesto, y que son los que hemos de tratar en este trabajo, a saber, *pedazo de* y *flor de*:

- (4) a. Juan es un {pedazo/ flor} de tipo.
b. Juan es un {pedazo/ flor} de imbécil.

En primer término, *pedazo de* y *flor de* parecen venir a llenar una laguna en el paradigma antes planteado: resultan aptos para la cuantificación nominal de cualidad, intercambiándose bien con el cuantificador nominal cualitativo típico *gran* (5)²:

- (5) a. Juan es un {pedazo/ flor} de tipo.
b. Juan es un gran tipo.

En segundo lugar, en relación con la aludida poca productividad de la cuantificación adjetiva con *de* en Argentina, *pedazo de* y *flor de* presentan la peculiaridad de aceptar adjetivos-epítetos, es decir, aquellos especializados en la connotación insultante, ofensiva y denigrante (4.b)³. Finalmente, *pedazo de* presenta el interés adicional de ser productivo como cuantificador pseudopartitivo en sintagmas nominales no animados y valorativamente neutros:

- | | |
|--|-----------------------------------|
| (6) a. un pedazo de {torta/hielo/roca} | (connotación valorativa neutra) |
| b. un pedazo de reloj | (connotación valorativa positiva) |
| c. un pedazo de imbécil | (connotación valorativa negativa) |

2. Los cuantificadores *pedazo de* y *flor de*. Aspectos generales

2.1. Cuantificación con connotación valorativa I: {*pedazo/flor*} de N

Tanto *flor de* como *pedazo de* son capaces de inducir la interpretación valorativa positiva del nombre cualificado (N) (7-8).

- (7) [{pedazo/ flor} de N]_{valoración positiva}
- (8) a. Es un {pedazo/flor} de departamento.
b. ¡Qué {pedazo/flor} de casa!

Como surge de (8), {*pedazo/ flor*} de típicamente inducen la interpretación valorativa positiva de nombres contables. Sin embargo, pueden aceptar nombres típicamente no contables, cuando se trata de valorar la excelencia de un tipo de

sustancia (9.a), aquello que en la sección 4 referiremos como *interpretación de calidad*. La capacidad de hacerlo, sin embargo, parece más amplia en el caso de *flor de* que en el de *pedazo de* (9.b-c), más limitado por su funcionamiento como cuantificador valorativamente neutro de sustancias sólidas compactas contables (6.a). Sin embargo, el contexto y, quizás, factores pragmáticos, atenúan en algunos casos esta limitación (9.a, d). Asimismo, *flor* y *pedazo* pueden cuantificar nombres abstractos (9.e).

- (9) a. Es un {flor/pedazo} de vino.
 b. Es un flor de arroz.
 c. ?Es un pedazo de arroz.
 d. (La yerba de este mate) es una {flor/pedazo} de yerba.
 e. ¡Qué {flor/pedazo} de alegría me has dado!

Esta aparente excepción al requisito de que N sea contable no es tal si consideramos que N en (9) es recategorizado como contable, del mismo modo que sucede en (10):

- (10) a. Se tomó tres buenos vinos, uno mejor que el otro.
 b. Probé más de cien arroces distintos y no hay como el arroz vietnamita.
 c. Tuvo dos alegrías, una cuando se casó y otra cuando se separó.

2.2. Cuantificación con connotación valorativa II: {pedazo/flor} de “Adj”

Tanto *pedazo de* como *flor de* actúan como cuantificadores de lo que nosotros consideraremos como una clase particular de adjetivos, que hemos designado con la abreviatura “Adj”. El entrecomillado se vincula al hecho generalmente aceptado de que en casos como (4.b) existe una ambigüedad categorial en el elemento cualificado (Kornfeld 2010:70)⁴. Más concretamente, el rótulo “Adj” se debe a que nosotros no consideraremos a *imbécil* en (4.b) como una instancia más de los conocidos casos de adjetivos recategorizados en nombres como *obrero*, *sordo* o *viejo* (Bosque 1990:106 y ss.). En realidad, estos últimos, cuando son cuantificados por {*pedazo/flor de*}, siempre tienen connotación positiva, ya que no son más que instancias de {*pedazo/flor*} de N:

- (11) a. Beethoven fue un flor de sordo.
 b. ¡Qué pedazo de viejo es ese abuelo!

Más bien nosotros consideraremos que el rótulo “Adj” es aplicable a un subgrupo de adjetivos calificativos capaces de comportarse atípicamente desde el punto de vista sintáctico, a saber, el subgrupo de los adjetivos-epítetos, como luego veremos más en detalle (véase sección 3.3). De modo tal que esquematizamos (12.a) como (12.b):

- (12) a. un {pedazo/ flor} de imbécil
 b. un {pedazo/ flor} de “Adj”

{*Pedazo/Flor*} de “Adj” solamente puede actuar como intensificadores de connotación negativa (13-14.a) y resultan incompatibles con una interpretación neutra, descriptiva (14.b) o valorativamente positiva (14.c).

- (13) *[{pedazo/ flor} de “Adj”] connotación neutra o valorativa positiva

- (14) a. Es un {pedazo/ flor} de imbécil.
 b. *Es un {pedazo/ flor} de alto.
 c. *Es un {pedazo / flor} de generoso.

En tanto que {*pedazo/flor*} de N puede utilizarse para cualquier tipo de entidad, {*pedazo/flor*} de “Adj” solo califica entidades humanas (15.a) o humanizadas (15.b):

- (15) a. Este tipo es un {pedazo/ flor} de ignorante.
 b. Este perro es un {pedazo/ flor} de idiota.

2.3. Contextos de aparición de ambos cuantificadores

{*Pedazo/ Flor*} de N/ “Adj” pueden formar parte de predicativos obligatorios subjetivos (16.a) u objetivos (16.b), así como también de exclamativas pronominales (17).

- (16) a. Este hombre es un {pedazo/ flor} de {tipo/imbécil}.
 b. Todos lo consideraban un {pedazo/ flor} de {tipo/imbécil}.
- (17) a. ¡Qué {pedazo/ flor} de moto!
 b. ¡Qué {pedazo/ flor} de imbécil!

En cuanto al funcionamiento como vocativo, este se halla reservado solamente para la forma con “Adj” (18). Consideramos que ello se vincula al neto predominio de los vocativos de connotación negativa en el contexto coloquial en que {*pedazo/flor*} de son usados (18.a, b). A su vez, *pedazo de* parece más adecuado que *flor de* en vocativos (19) y epítetos referenciales (20) (Saab 2004, Di Tullio & Saab 2005):

- (18) a. *Venga aquí por favor, ¡pedazo de tipo!
 b. *Venga aquí, por favor, ¡oh gran y eminente tipo!
 c. Vení a decírmelo acá, ¡pedazo de idiota!
- (19) ?Vení a decírmelo acá, ¡flor de idiota!

(20) El {pedazo/²flor} de idiota de mi jefe

Flor parece funcionar mejor que *pedazo* como modificador retórico al estilo de *lindo* (agradezco a Andrés Saab por esta observación):

- (21) a. En lindo quilombo te has metido.
b. En {flor/²pedazo} de quilombo te has metido.

Este contraste, en parte, puede ser debido a una eventual interferencia del significado léxico de *pedazo*, del tipo de la comentada en relación con (9.b-c), pero seguramente existen otros factores a analizar. Asimismo, (21.b) puede relacionarse con la mayor capacidad de *flor* en relación con *pedazo* para aparecer sin determinante (agradezco a un revisor de esta revista por esta observación)⁵:

- (22) a. Es {flor/²pedazo} de mina.
b. Es {flor/²pedazo} de hijo de puta.

Pedazo acepta mejor, sin embargo, la prescindencia del determinante en predicaciones posesivas, equiparándose mejor en este contexto, según creo, con *flor*:

(23) Tiene {flor/pedazo} de moto.

3. Aspectos sintácticos

3.1. (Anti)concordancia en género y número con el artículo indefinido

Pedazo de y *flor de* presentan distintos comportamientos con relación a la concordancia en género y número con el artículo indefinido *un/una*, así como también con relación al nombre cualificado. Analizaremos primero el caso de *pedazo de*.

Cuando *pedazo de* es un cuantificador pseudopartitivo valorativamente neutro, invariablemente existe concordancia en género masculino y número entre el artículo indefinido y el cuantificador, más allá del género y el número del nombre cuantificado:

(24) a. {un/*una} pedazo de torta

- (25) a. unos pedazos de torta(*s)
b. dos pedazos de torta(*s)⁶

Pero en la interpretación valorativa este comportamiento cambia y alternan versiones anticoncordantes respecto del artículo que priorizan la concordancia con el nombre cualificado. En los casos de *pedazo de* N con connotación valorativa, la concordancia sistemática en género con el nombre cualificado está bastante difundida (26.b), si bien algunos hablantes en Argentina (no en mi caso)

parecen resistirla (la anteposición del signo “%” significa que no todos los hablantes aceptan la expresión como buena):

- (26) a. un pedazo de {mina/moto}
b. % una pedazo de {mina/moto}⁷

En el caso de la concordancia en número se registra parecida oscilación, pero, en neto contraste con (25.a), cuando el artículo está en plural el nombre cualificado no puede ser singular (27.a), lo cual señala una clara diferencia en el comportamiento de *pedazo de N* en los contextos valorativos y en los no valorativos.

- (27) a. unos pedazos de tipo*(s)
b. dos pedazo de tipos*(s)

Como complejidad adicional obsérvese que es admisible la situación híbrida en que *pedazo* concuerda en número pero no en género con el artículo indefinido, si bien esta opción (28.b) parece ser mucho menos utilizada que la versión no concordada (28.a)⁸:

- (28) a. unas pedazo de mujeres
b. % unas pedazos de mujeres

Para *pedazo de “Adj”*, la anticoncordancia en género con el artículo (siempre en concordancia con el elemento cuantificado) es el comportamiento predominante (29.b)⁹:

- (29) a. % un pedazo de {tonta/pelotuda}
b. una pedazo de {tonta/pelotuda}

La construcción plural de *pedazo de “Adj”* con artículo indefinido parece bastante menos productiva (el uso plural aparece más en vocativos o con exclamativas *Qu-*)¹⁰, pero no deja de demostrar fenómenos parecidos a los antes analizados:

- (30) a. unos pedazos de tontos
b. unos pedazo de tontos
c. unas pedazo de tontas
d. unas pedazos de tontas

En relación con el género, el comportamiento de *flor de* resulta más homogéneo que el de *pedazo de*, pues en ningún caso *flor* puede concordar con el artículo indefinido y anticoncordar con el elemento cuantificado, sea un N o un “Adj” (31.b, 32.a):

- (31) a. un flor de {tipo/tonto}
b. una flor de {tipa/tonta}

- (32) a. *una flor de {tipo/tonto}
 b. *un flor de {tipa/tonta}

Sin embargo, en relación con la concordancia de número, existen casos, no muy frecuentes, en que *flor*, de manera análoga a *pedazo*, admite flexión en plural:

- (33) a. % unas flores de minas
 b. % unos flores de boludos¹¹

En resumen, *pedazo* evidencia en su acepción valorativa anticoncordancia en género y número con el artículo indefinido, si bien presenta en esto más oscilaciones que *flor*, el cual exige invariablemente la concordancia entre el artículo y el nombre cualificado.

3.2. Posibles análisis estructurales de {pedazo/flor} de N

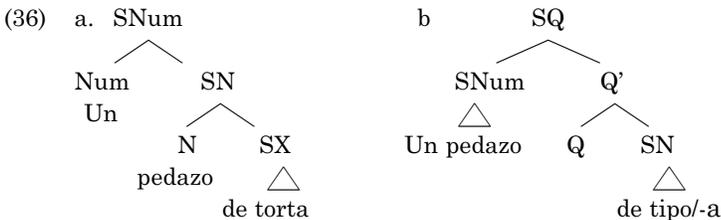
Comenzaremos una vez más por *pedazo de N*. Existen motivaciones para considerar que las posiciones de *pedazo* son distintas en la interpretación neutra y en la valorativa. En primer lugar, solo puede afirmarse que *pedazo* ocupa su posición “más típica” de núcleo nominal en la construcción valorativamente neutra: solo en esta posición *pedazo* puede ser elidido (34) (agradezco a Andrés Saab por haberme remarcado este hecho):

- (34) a. Quiero un pedazo de torta y uno de pollo.
 b. *Es un pedazo de tipo y uno de profesor.

Este contraste es paralelo al de otros elementos que pueden comportarse como nombres léxicos o bien como cuantificadores en etapa avanzada de gramaticalización (35) (Doetjes & Rooryck 2003, Saab 2004) (35.b):

- (35) a. una pila de camisas y una de libros
 b. *una pila de ocupaciones y una de entretenimientos

Por lo tanto, podemos proponer que, mientras que en (34.a) *pedazo* se comporta como un núcleo nominal¹² (36.a), en (36.b) ocupa una posición de especificador de un Sintagma Cuantificacional (SQ):



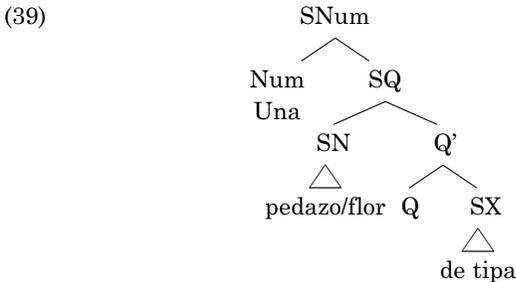
Pero el análisis de (36.b)¹³, si bien da cuenta del distinto comportamiento de *pedazo* en la acepción neutra y en la valorativa, no logra explicar los datos en relación con los casos de anticoncordancia analizados en el apartado anterior. En efecto, hemos visto que hay situaciones en que *pedazo* concuerda con *un*, y otros en que no lo hace:

- (37) a. un pedazo de tipa
 b. una pedazo de tipa

Para el caso de (37.b), es necesario considerar que *pedazo* se gramaticalizó como cuantificador evaluativo nominal y “ya no es capaz” por sí de ser núcleo de un SN. Por otra parte, el comportamiento de (37.b) es el que sistemáticamente presenta *flor de*:

- (38) a. un(a*) flor de tipo
 b. un*(a) flor de tipa

De modo que refinaremos un tanto el análisis de (36.b) para proponer que *pedazo*, si bien continúa haciendo de especificador de SQ, lo hace en el seno de un SN, y no en solidaridad con el artículo como SNum separado. Todo el SQ, a su vez, hace de complemento del artículo indefinido, como mostramos a continuación:



Nos quedan analizar los casos de (anti)concordancia parcial ejemplificados en (28.b) y (33.b), que repetimos abajo:

- (40) a. unas pedazos de mujeres
 b. unos flores de boludos

Estos casos ejemplifican una situación en que hay anticoncordancia de género y concordancia en número entre el cuantificador y el artículo indefinido, y pueden acomodarse en la estructura propuesta en (39), siempre que se conserve la concordancia entre el artículo y el nombre cualificado (**unos flores de boludas*). En todo caso, debemos contemplar la posibilidad de que nuestros cuantificadores puedan experimentar flexión de número, lo cual consideramos que no compromete la estructura propuesta en (39). Pueden encontrarse otros ejemplos similares en español:

- (41) a. Son {medio/medios} tontos.
 b. Seamos {mejor/ mejores} personas.

3.3. {Pedazo/Flor} de “Adj”

Por su parte, para el caso de {*pedazo/ flor*} de “Adj”, proponemos un análisis similar al de (39). En este caso, la cuestión adicional que se plantea es la identidad de “Adj”. Ya hemos adelantado en la sección 2.2 que destinamos el rótulo “Adj” a adjetivos-epítetos que presentan la particularidad de poder ser modificadores del núcleo de un SNum (42). Más aun, podemos decir que un adjetivo-epíteto precisamente es aquel adjetivo capaz de ocupar dicha posición sintáctica.

- (42) a. Es un idiota. (connotación valorativa negativa)
 b. Es un {pedazo/ flor} de idiota.

Como hemos antes referimos, no consideramos a elementos como *idiota* en (42) adjetivos nominalizados, como los ya citados en la sección 2.2 (*viejo, sordo, obrero*), los cuales se caracterizan además por modificar el núcleo de un SNum (43). Sin embargo, a diferencia de “Adj”, su connotación depende del significado léxico del nombre y aun de factores pragmáticos:

- (43) a. Es un caballero. (connotación positiva)
 b. Es un viejo. (connotación neutra)
 c. Es un criminal. (connotación negativa)

Así, nombres con el rasgo [+humano] como los de (43.a-b), con *pedazo/ flor* tienen una connotación netamente positiva, como es esperable en {*pedazo/ flor*} de N (véase también 11). En relación con (43.c), *es un {pedazo/ flor} de criminal* suena extraña por la colisión con el sentido negativo de *criminal*, pero obsérvese que, de todas maneras, la construcción con *pedazo/ flor* es capaz de permitir la “filtración” de la connotación positiva (44.a), en tanto que “Adj” parece resistirse a ello (44.b):

- (44) a. Al lado de otros, es un {pedazo/ flor} de criminal, no mata ni mujeres ni niños.
 b. #Al lado de otros, es un {pedazo/ flor} de idiota, no se cree inteligente.

Si *idiota* fuera un adjetivo nominalizado de significado léxico negativo como *criminal*, el contraste de (44) no podría explicarse satisfactoriamente. El contraste se explica, en cambio, si consideramos a *idiota* como un epíteto de distinta filiación categorial, incapaz de adquirir la connotación positiva propia de {*pedazo/ flor*} de N. Además, en tanto que los adjetivos nominalizados funcionan solventemente como parte de descripciones o identificaciones, los adjetivos-epítetos se especializan precisamente en la calificación ofensiva y denigrante:

- (45) a. – ¿Cómo era el que golpeó la puerta? – Era un viejo encorvado y de larga melena.
 b. – ¿Cómo era el que golpeó la puerta? – ?Era un idiota alto y de contextura mediana.

Por otra parte, en casos de epítetos atributivos que permiten la inversión de elementos (46) (Di Tullio & Saab 2005), el comportamiento de los adjetivos-epítetos no es el mismo que el de los adjetivos nominalizados:

- (46) a. Es un viejo de mierda.
 b. Es una mierda de viejo.
- (47) a. Es un imbécil de mierda.
 b. *Es una mierda de imbécil.

En (46.a) puede decirse que *imbécil de mierda* forma una especie de unidad que pasa en sí a constituir un nuevo epíteto. Obsérvese el siguiente contraste:

- (48) a. Es una (?idiota de) mierda de tipa.
 b. Es una (*vieja de) mierda de tipa.

Si bien es cierto que (48.a) cuando incluye el adjetivo-epíteto suena un tanto forzada, no suena agramatical como cuando en (48.b) se incluye el adjetivo nominalizado.

Existen, finalmente, adjetivos como *inútil* o *infeliz* que son especialmente elásticos en su funcionamiento como adjetivos calificativos no denigrantes o adjetivos-epítetos:

- (49) a. Es un inútil.
 b. Quedó inútil de una mano.
- (50) a. Es un infeliz.
 b. Es un hombre infeliz.

Esto se explica por el hecho de que un adjetivo-calificativo se interpreta como epíteto cuando ocupa la atípica posición de modificador del núcleo de un SNum, como sucede en (49.a) o (50.a) (véase también el final de la sección 4, así como también la sección 6).

4. Los diversos tipos de interpretaciones valorativas

4.1. Las distintas connotaciones de {pedazo/lor} de N

Quedan por explicar con mayor detalle las interpretaciones valorativas que reciben estas construcciones. En el caso de *pedazo de*, como sabemos, se presen-

ta un primer contraste entre la interpretación valorativa y la acepción neutra:

- (51) a. un pedazo de manzana
 b. ?un pedazo de piano

Por supuesto que (51.b) es gramatical con la connotación valorativa positiva:

- (52) Es un pedazo de piano: es el mismo Steinway & Sons que tocó Vladimir Horowitz en aquel memorable concierto.

En (51) es posible constatar que tanto *manzana* como *piano* son nombres contables que denotan entidades discretas, por oposición a los nombres no contables que denotan cantidades de sustancias homogéneas (Jackendoff 1991, Bosque 1999). Así, el agua que se saca de un estanque y la que queda en él siguen siendo *la misma agua*, en tanto que si se parte un piano en pedazos, puede considerarse que cada uno de esos pedazos deja de constituir un piano. Sin embargo, de (51.a) surge un tercer contraste: en tanto que *manzana* denota una entidad homogénea, *piano* denota una entidad heterogénea. El reflejo lingüístico de ello es que la cuantificación pseudopartitiva valorativamente neutra (que de por sí implica la separación de una parte que se supone homogénea con el todo) con *pedazo de* es semánticamente aceptable en el primer caso (53) y semánticamente anómala en el segundo (54):

- (53) a. La manzana que me diste era muy dulce y pulposa.
 b. El pedazo de manzana que me diste era muy dulce y pulposo.
 (OK en la interpretación neutra de *pedazo de*)

- (54) a. Estaba muy bien afinado el piano que tocaste.
 b. Estaba muy bien afinado el pedazo de piano que tocaste.
 (OK, con entonación marcada, en la interpretación valorativa de *pedazo de*, # en la interpretación neutra)

De manera que podemos introducir la siguiente definición:

- (55) “Un nombre contable es *diferenciable* si denota una entidad heterogénea.”

Como recién hemos referido, en su comportamiento lingüístico un nombre contable diferenciable se distingue por el hecho de que solo es capaz de admitir la cuantificación pseudopartitiva valorativamente neutra en un contexto oblicuo o semánticamente anómalo (54.b). A su vez, de (55) surge que los nombres no contables (*agua*, *oro*) han de ser típicamente no diferenciables y, al mismo tiempo, que puede haber nombres contables que sean no diferenciables, como *manzana* y *torta*. Otros nombres contables, por su

parte, como *piano* o *tipo*, han de ser típicamente nombres diferenciables. Estos últimos, cuando reciben una interpretación valorativa, reciben una interpretación de calidad: así, *un {pedazo/flor} de piano* significa que el piano es de muy buena calidad (52) y *un {pedazo/flor} de tipo* significa que la persona es de muy buena calidad humana. Podemos esbozar entonces la siguiente definición:

(56) “Cuando X se interpreta como [+diferenciable], la interpretación valorativa de *{pedazo/flor} de X* es de calidad”

Nos contentaremos por el momento con esta definición, para seguir con la cuestión en la sección siguiente. Ahora nos centraremos en lo que sucede cuando X no es típicamente un N [+diferenciable] como *piano* o *tipo*. Veamos primero la situación en que N es un nombre no contable. Como hemos visto, cuando en *{pedazo/flor} de N*, N es típicamente no contable, debe admitir algún tipo de interpretación contable (9-10). Ahora bien, a partir de allí existen dos posibilidades: que N solo pueda adquirir una *interpretación de calidad*, asimilable a lo que sucede con *piano* o *tipo* (57.a), o bien que, alternativamente a la interpretación de calidad, pueda admitirse una interpretación que denominaremos *interpretación aumentativa* (57.b-c):

- (57) a. Es vino neuquino, un {pedazo/flor} de vino. (solo interpretación de calidad)
 b. Es mármol de Carrara, un {pedazo/flor} de mármol. (interpretación de calidad)
 c. En el baldío había tirado un {pedazo/flor} de mármol.
 (para *flor*, interpretación aumentativa; para *pedazo*, interpretación neutra o bien, con entonación marcada, interpretación aumentativa)

(57.a) solo puede admitir una interpretación de excelencia o calidad, no aumentativa, de la misma manera que *el gran vino neuquino* no significa “un vino grande” sino un vino de supuestas buenas cualidades (cfr. Kornfeld 2011). El caso de *mármol*, en cambio, es más complicado: en (57.b) puede admitir una interpretación similar a la de *vino* en (57.a), es decir, que se trata de un mármol de excelente calidad. Pero en (57.c) la interpretación valorativa prevalente es que se trata de “un trozo de mármol de tamaño grande”. En el caso de *pedazo de*, a su vez, la situación se complica aún más, porque prevalece, aun antes de la interpretación aumentativa, la interpretación cuantitativa neutra, de que “había un trozo de mármol”, no necesariamente grande. Sin embargo, como aludimos en la glosa de (57.c), una entonación marcada de *pedazo de* puede inclinar la balanza hacia una interpretación aumentativa.

La diferencia entre el comportamiento de *vino* y el de *mármol* la explicaremos del siguiente modo: los nombres no contables como *vino* solo pueden recategorizarse como contables al denotar lo que denominaremos *objetos complejos*, es decir, objetos del tipo de “piano” o “silla”. Informalmente podemos decir que este tipo de objetos se

relacionan con una intervención humana, sea en su fabricación, diseño o utilización por parte del hombre (véase Pustejovsky 1995 para una formalización de esta idea). Así, “un piano” o “una silla” son objetos complejos, con partes y funciones específicas, elaborados y utilizados por el ser humano. Del mismo modo, “un vino”, en la interpretación contable, es un objeto complejo, elaborado, envasado y apreciado por el ser humano. A su vez, asumimos que los objetos complejos son heterogéneos en el sentido de nuestra definición de (55). De modo que si bien *vino* típicamente es un nombre no contable y, por lo tanto, a la luz de (55), no diferenciable (*toma algo de vino*), al recategorizarse como [+contable] necesariamente pasa a denotar un objeto complejo, ya que solo puede denotar un objeto no complejo u homogéneo comportándose como nombre no contable. De modo que al recategorizarse como [+contable], necesariamente se recategoriza como [+contable, +diferenciable]. Por su parte, los nombres no contables que denotan objetos sólidos compactos (cfr. Kornfeld & Kuguel 2009 para una clasificación de este tipo), como *mármol*, para recategorizarse en no contables no necesitan denotar objetos complejos, sino que pueden denotar objetos no complejos o *simples*. Así, un trozo de mármol, en principio, no requiere, como los líquidos, de un proceso de elaboración y envasado, sino que puede considerarse que es un trozo de mármol “de manera natural”. Pero cuando ese trozo de mármol se caracteriza como un producto de ciertas cualidades especiales (“mármol de Carrara”, por ejemplo), se interpreta como un objeto complejo.

Es el momento de analizar ahora el caso de nombres contables típicamente no diferenciables, como *manzana* o *torta*. Aquí la situación es similar al caso de los nombres no contables como *mármol*. Esto no es extraño, ya que los nombres contables, al igual que *mármol*, canónicamente denotan sustancias sólidas compactas:

- (58) a. Es una auténtica manzana rionegrina, {una flor/ un(a) pedazo} de manzana.
(interpretación de calidad)
- b. En tu casa había {una flor/un(a) pedazo} de manzana.
- c. En tu casa había [unas {flor/pedazo(s)}] / {unos pedazos} de manzanas.
(para *flor* y versión anticoncordante de *pedazo*, interpretación aumentativa; para versión concordante de *pedazo*, interpretación neutra o bien, con entonación marcada, interpretación aumentativa)

Como muestran las correspondientes glosas, podríamos hacer en relación con (58) los mismos comentarios que para *mármol* en (57). La única observación adicional es que, en tanto que las versiones de *pedazo* concordantes en género o número con el artículo indefinido (*un pedazo de manzana*, *unos pedazos de manzanas*) son, como surge de la glosa de (58.b-c), ambiguas entre la interpretación neutra y la aumentativa, la anticoncordancia de *pedazo* con el artículo indefinido (cuando es aceptada por los hablantes, véase sección 2) desambigua la construcción a favor de la interpretación aumentativa, es decir, en el sentido de que en (58.b-c) se trata de una “manzana grande” (en 57 se hubiera dado la misma situación si en vez de *mármol* hubiéramos propuesto un nombre femenino como

chapa o piedra). Obsérvese asimismo que si bien los nombres típicamente [+diferenciables] como *piano* o *silla* denotan objetos caracterizados por algún tipo de intervención humana, los nombres típicamente [+contables, -diferenciables], como *manzana*, también pueden denotar objetos fabricados por el hombre, en principio homogéneos y no complejos, como *torta*, *pared* o *cartel* (agradezco a un revisor por llamarme la atención sobre estos dos últimos ejemplos). Como nombres típicamente [+contables, -diferenciables] admiten las mismas (re)interpretaciones que *manzana* en (58). Es interesante notar que la prioridad de la interpretación de calidad por sobre la aumentativa en estos casos es vinculable a un deslizamiento metonímico hacia el “contenido” de los objetos denotados:

- (59) a. ¡Qué flor de pared!, tiene un exquisito azulejado al estilo mudéjar.
 b. Es un flor de cartel, está escrito en letras plateadas sobre una laca de tono durazno.
 c. Es una {pedazo/flor} de torta, tiene coco rallado, dulce de leche y frutos del bosque.

En cuanto a los nombres abstractos, además del hecho evidente de no admitir típicamente la cuantificación valorativamente neutra con *pedazo* (*dame un {poco/ *un pedazo} de amor*), no parecen admitir, como sí lo hacen otros nombres típicamente [-diferenciables], una interpretación de calidad, quizás por cierta restricción semántica de los nombres abstractos para denotar objetos complejos. De modo que admiten solo la interpretación valorativa aumentativa (60). Esto relativiza un tanto la afirmación de que {*pedazo/ flor*} de N tiene siempre una connotación positiva. En realidad, esto último vale más que nada para los N [+humano] (véase antes 11 y 44.a) y otros N [+diferenciable], que reciben una interpretación valorativa de calidad. Pero en los casos de interpretación aumentativa, *pedazo/flor* pueden admitir tanto un N con connotación semántico-pragmática positiva (60.a-c) como negativa (60.b-d) (véase también 73):

- (60) a. La alegría por la dicha ajena es un {pedazo/flor} de sentimiento.
 b. La mentira a uno mismo es un {pedazo/ flor} de mentira.
 c. ¡Qué {pedazo/flor} de alegría me has dado!
 d. ¡Qué {pedazo/flor} de mentira me has dicho!
 (En todos los casos, solo interpretación aumentativa)

La interpretación aumentativa queda evidenciada en la equivalencia entre la paráfrasis de, por ejemplo, (60.c), *me has dado una gran alegría* y *me has dado una alegría grande*, en tanto que la imposibilidad de la interpretación de calidad se evidencia en lo inviable de parafrasear (60.d) como *#me has dicho una excelente mentira*.

También se da la situación de que algunos nombres que típicamente portan el rasgo [+diferenciable] puedan recibir una interpretación aumentativa¹⁴:

- (61) a. Es un {pedazo/flor} de tipo: bueno, generoso y leal.
 (interpretación de calidad)
- b. Y resulta que cruzo la calle y veo que me sale al cruce un {pedazo/flor} de tipo.
 (interpretación aumentativa)

En el contexto discursivo de (61.b), *tipo*, a diferencia de (61.a), no se interpreta como denotando un objeto complejo, sino como denotando un objeto simple vinculado al rasgo [-diferenciable]. En efecto, la interpretación y contexto de (61.b) no son muy distintos de los de (62):

- (62) Y resulta que cruzo la calle y me choco con un {pedazo/flor} de poste.

A su vez, otros nombres, aquellos con los rasgos [+animado, -humano] (*árbol, vaca*), son especialmente elásticos, en cuanto a que es difícil determinar si portan típicamente un rasgo [+diferenciable] o [-diferenciable] (63.a-b). Resisten, asimismo, la interpretación neutra de *pedazo* (63.c):

- (63) a. ¡Qué {pedazo/flor} de árbol es el olivo!: no es muy grande pero su valor nutricional y simbólico es incomparable. (interpretación de calidad)
- b. Salí con el auto y choqué con un {pedazo/flor} de árbol. (interpretación aumentativa)
- c. Me llevé a mi casa un pedazo de {árbol/ caballo/ vaca}. (# para interpretación neutra)

En resumen, podemos distinguir los siguientes grupos de nombres (cfr. también 79):

Grupo I: Ns contables y típicamente [+diferenciables] (*piano, silla, tipo*) (52), que admiten típicamente una interpretación *de calidad*. En contextos especiales pueden ser [-diferenciables] y admitir una interpretación aumentativa (61.b).

Grupo II: Ns no contables (o sea [-diferenciables]) que no denotan sustancias sólidas compactas. Si se recategorizan como contables han de portar el rasgo [+diferenciable] (*vino, yerba*), con lo cual solo admiten la interpretación de calidad (57.a).

Grupo III: Ns no contables que denotan sustancias sólidas compactas (*mármol, hielo*) y Ns contables que típicamente portan el rasgo [-diferenciable] (*manzana, torta*). Ambos admiten tanto la interpretación de calidad (57.b, 58.a, 60) como la aumentativa y la valorativamente neutra (57.c, 58.b-c).

Grupo IV: Ns típicamente [+animados, -humanos] (*árbol, vaca*), que pueden ser [± diferenciables], y por lo tanto recibir tanto la interpretación de calidad como la aumentativa. Resisten, sin embargo, la interpretación neutra (63).

Grupo V: Ns abstractos (*amor, libertad, mentira*), que admiten exclusivamente la interpretación aumentativa (60).

4.2. {Pedazo/lor} de “Adj”

Ya sabemos que, en contraste con {pedazo/lor} de N, {pedazo/lor} de “Adj” solo puede admitir una connotación negativa:

- (64) a. un {lor/pedazo} de idiota
 b. *un {lor/pedazo} de bueno
 c. *un {lor/pedazo} de alto

En la sección 3.3 hemos presentado nuestros argumentos para identificar a “Adj” con una subclase de adjetivos calificativos, los adjetivos-epítetos, y los hemos distinguido de los adjetivos nominalizados como *viejo*, *sordo* u *obrero*, por lo que no volveremos por ahora sobre ello. Nos queda, en cambio, mencionar el caso de los adjetivos relacionales, a los que sí consideraremos en el contexto de *pedazo/lor de* como elementos nominalizados que portan un rasgo [+humano], es decir, en la misma categoría que las nominalizaciones de los adjetivos *viejo* o *ciego*. Por tratarse, pues, de un caso más de {pedazo/lor} de N, solo es esperable una interpretación valorativa positiva.

- (65) a. Es un {lor/ pedazo} de peronista.
 b. Es una {lor/ pedazo} de científica.

En la bibliografía anglosajona se ha atribuido a los adjetivos relacionales, en común con los nombres contables, el rasgo *bounded*, es decir, *delimitado* (Suñer 2004, Kornfeld 2010) —o mejor, a mi juicio, *delimitable*—, que los acercaría más a los nombres contables que a los adjetivos calificativos. Así, los adjetivos relacionales y los nombres contables comparten el rasgo [+delimitable], en tanto que los adjetivos calificativos, los nombres no contables y los nombres abstractos comparten el rasgo [-delimitable]:

- (66) a. N [+delimitable] = nombres contables
 b. Adj [+delimitable] = adjetivos relacionales
 c. N [-delimitable] = nombres no contables y abstractos
 d. Adj [-delimitable] = adjetivos calificativos
- (67) a. Vinieron dos {tipos/ argentinos}. (cfr. 66.a-b)
 b. En su corazón hay algo de {bueno/bondad/líquido}. (cfr. 66.c-d)

Pero, además de ello, propondremos, ajustándonos a la definición de (55), la inclusión del rasgo adicional [\pm diferenciable], con la idea de dar cuenta de las distinciones establecidas anteriormente entre nombres contables como *piano* y *silla*, por un lado (típicamente con el rasgo [+diferenciable]), y nombres contables como *manzana* y *torta*, por el otro (típicamente con el rasgo [-diferenciable]).

Similarmente a lo hecho en (66), asignaremos dicho rasgo tanto a nombres como a adjetivos. Los sitios de (68.d y 69.d) los dejamos vacíos, porque, de acuerdo con la definición de (55), el rasgo [+diferenciable] es una subespecificación del rasgo [+delimitable]; por lo tanto, no es posible portar el primero sin portar el segundo. En cuanto a la “incógnita” de (69.b), postergamos por ahora su desvelamiento.

- (68) a. N [+delimitable; +diferenciable] = nombres contables como *piano, silla*.
 b. N [+delimitable; -diferenciable] = nombres contables como *manzana, torta*.
 c. N [-delimitable; -diferenciable] = nombres no contables y abstractos.
 d. N [-delimitable; +diferenciable] = — (imposible por 55)
- (69) a. Adj [+delimitable; +diferenciable] = adjetivos relacionales.
 b. Adj [+delimitable; -diferenciable] = X
 c. Adj [-delimitable; -diferenciable] = adjetivos calificativos
 d. Adj [-delimitable; +diferenciable] = — (imposible por 55)

De la comparación entre los rasgos de (68.c) y (69.c) surge la reconocida afinidad semántica entre los adjetivos calificativos y los nombres no contables (ya señalada en 67.b). Y así como hemos atribuido a los nombres típicamente no contables (es decir, [-delimitables]: *agua, oro*) el ser [-diferenciables], también hacemos lo propio con los adjetivos calificativos, en tanto denotan propiedades, las cuales no pueden considerarse como “heterogéneas” en el sentido de la definición de (55).

Ahora bien, ya hemos caracterizado los adjetivos relacionales y los adjetivos calificativos en general. Nos quedan por analizar los adjetivos-epítetos (como *tonto e imbécil*), aquellos que hemos venido identificando bajo el rótulo “Adj”. En realidad, como ya hemos referido, estos constituyen un subgrupo atípico de los adjetivos calificativos: por pertenecer al grupo de estos últimos portan el rasgo [-diferenciable], pero al mismo tiempo, a diferencia de otros adjetivos calificativos, son capaces de modificar el núcleo de un SNum (43) y de ser cuantificados por *un {pedazo/flor} de*. Para ello, a su vez, deben poder interpretarse como “contables”, o, más exactamente, poder portar el rasgo [+delimitable]. Además, en estructuras como las de (43) deben portar el rasgo [+humano], como también sucede con las nominalizaciones de adjetivos relacionales al modificar el núcleo de un SNum:

- (70) a. un peronista
 b. un wagneriano
 c. ??un eléctrico (rasgo [-humano])

Ahora bien, un adjetivo calificativo con el rasgo [+humano] capaz de modificar el núcleo de un SNum no es otra cosa que un adjetivo-epíteto, cuya restante característica es, precisamente, la connotación negativa:

- (71) a. un imbécil
 b. *un alto
 c. *un bueno

Como entonces no será difícil advertir, los adjetivos-epítetos son los candidatos ideales para desvelar la incógnita de la grilla en (69.b): se trata de adjetivos calificativos (o sea, con el rasgo [-diferenciable]), capaces de comportarse atípicamente como modificadores del núcleo de un SNum. El hecho de que los adjetivos-epítetos “se parezcan” a adjetivos nominalizados como *viejo* o *ciego* se debe precisamente a dicho comportamiento atípico, pero, según hemos explicado en la sección 3.3, los unos no se identifican con los otros. En síntesis, los elementos cuantificados por *pedazo/lor* pueden caracterizarse del siguiente modo:

- (72) a. N [+delimitable; +diferenciable] = nombres contables como *piano, silla*; nominalizaciones de adjetivos relacionales como *científica y peronista* y de adjetivos calificativos como *ciego* y *viejo*
 b. N [+delimitable; -diferenciable] = nombres contables como *manzana, torta*; nombres abstractos recategorizados como contables (*alegría, mentira*)
 c. “Adj” [+delimitable; -diferenciable] = adjetivos-epítetos = X en (69.b)

De acuerdo con la definición de (56), si “Adj” porta el rasgo [-diferenciable], le corresponderá entonces una interpretación valorativa aumentativa, la cual no tiene por qué admitir una valoración positiva “intrínseca”, como sí la tiene la interpretación de excelencia o calidad (véase también 60):

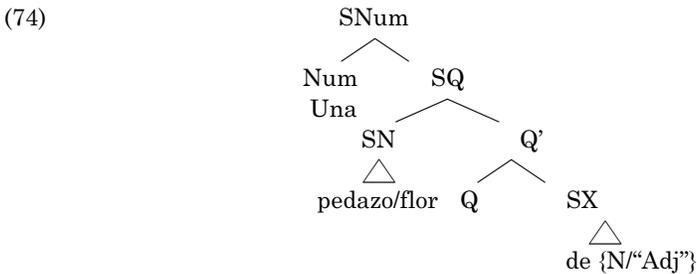
- (73) a. Tiene unos {pedazo/lor} de ojos. (interpretación aumentativa asociada a connotación positiva)
 b. Tiene un {pedazo/lor} de absceso purulento en la cara. (interpretación aumentativa asociada a connotación negativa)

De modo que, en {pedazo/lor} de “Adj” no existe una connotación negativa que pueda atribuirse específicamente a la estructura dada por {pedazo/lor} de, sino que lo que estos cuantificadores hacen es interpretar aumentativamente una connotación negativa preexistente. Este tipo de connotación está dado por el hecho de que el adjetivo-epíteto, al comportarse como un modificador del núcleo de un SNum, debe poder interpretarse como [+delimitable], aunque sin dejar de denotar una cierta propiedad, es decir, sin dejar de conservar el rasgo [-diferenciable]. Esta “extraña” combinación de rasgos, que implica la delimitación de una propiedad en partes contables, se refleja semánticamente en la connotación negativa, siendo que no es típico concebir que una propiedad pueda partirse en pedazos¹⁵.

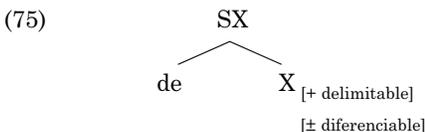
Finalmente, en el caso de adjetivos como *infeliz* o *inútil*, podemos considerar que cuando se comportan como adjetivos calificativos usuales (49.b, 50.b), presentan el espectro de rasgos usual de (69.c), es decir, [-delimitable,-diferenciable], en tanto que cuando se comportan como adjetivos-epítetos (49.a, 50.a) adquieren el rasgo [+delimitable] (72.c) (véase arriba también el caso de *ignorante* en 15.a).

5. Selección de rasgos

Hemos concluido en la sección 3 que la interpretación valorativa de *{pedazo/flor} de* tiene su correlato en la posición de especificador de un SQ que ocupa *pedazo* o *flor*:



Además, en la sección anterior nos hemos referido reiteradamente a que los elementos N o “Adj” deben portar el rasgo [+delimitable] para formar parte de las construcciones que estamos estudiando. Ahora bien, en (74) nos quedaría por analizar un poco más el constituyente SX, es decir ...*de {N/Adj}*. Si asumimos, de acuerdo con Doetjes & Rooryck (2003), que el elemento *de* constituye la lexicalización de algún tipo de núcleo (sobre cuya identidad categorial nosotros no nos vamos detener¹⁶), podremos asumir que la posición ocupada por *de* tiene la capacidad de valuar (en el sentido de Chomsky 2001) ciertos rasgos que el elemento N o “Adj” debe reunir para que la expresión sea gramatical. Así, en tanto que los cuantificadores pseudopartitivos indefinidos como *algo de* o *un poco de*, u otros como *(una) mitad de* (Bosque 1999) seleccionan un “*de*” que valúa un rasgo [-contable] (*algo de agua, un poco de azúcar*), los cuantificadores como *pedazo* seleccionan un “*de*” que requiere un rasgo [+contable] (*un pedazo de torta*)¹⁷. En la interpretación valorativa de *{pedazo/flor} de X*, la condición del elemento *de* es exactamente la misma: valúa en X un rasgo [+contable] o, mejor, [+delimitable]:



Además, (75) muestra que, una vez que X (es decir, N o “Adj”) cumple la restricción de categorizarse como [+delimitable], puede integrar la estructura bien como [+diferenciable], bien como [-diferenciable]. En el primer caso, la interpretación será de calidad, y en el segundo, aumentativa, como se explicó en la sección anterior.

La aparente libertad de algunos nombres para portar o no un rasgo [+diferenciable] no debe verse necesariamente como una cuestión caprichosa, sino que es altamente dependiente del contexto sintáctico/semántico. Aquí nos limitaremos a mencionar solamente la cuestión del contraste entre contextos genéricos y de “cerrojo existencial” (*existencial closure*) (cfr. Borer 2005 y bibliografía allí citada). Los nombres de los grupos III-IV (véase al final de la sección 4.1 y, abajo, 79), como *manzana*, *mármol* o *árbol*, que, a diferencia de los de los grupos I-II (76), son capaces tanto de portar como de no portar el rasgo [+diferenciable], y, por consiguiente, de adoptar tanto una interpretación aumentativa como de calidad, solo presentan tal elasticidad en contextos genéricos (77). Por el contrario, en contextos de cerrojo existencial, dichos nombres no pueden portar el rasgo [+diferencial] y solo admiten la interpretación aumentativa (78):

- (76) a. La yerba misionera es {un(%a) pedazo/ una flor} de yerba.
 b. En mi casa hay {un(%a) pedazo/ una flor} de yerba para matear.
 (nombres de grupos I-II: solo admiten interpretación de calidad y lo hacen en cualquier contexto)
- (77) a. La manzana rionegrina no es de gran tamaño pero es jugosa y dulce,
 {un(%a) pedazo/ una flor} de manzana. (interpretación de calidad)
 b. La esmeralda venezolana tiene un diámetro grande, es {un(%a) pedazo/
 una flor} de esmeralda, aunque no tiene mucha dureza. (interpretación
 aumentativa)
 (nombres de grupos III-IV: flexibilidad de interpretación en contextos genéricos)
- (78) En su casa tenía escondida {un(%a) pedazo/ una flor} de {manzana/ esmeralda}.
 (nombres de grupos III-IV: en contextos de cerrojo existencial, solo interpretación aumentativa)

Finalmente, para que X sea un adjetivo, el rasgo [+delimitable] de “*de*”, una vez más, exigirá que aquel sea capaz de portar tal rasgo. Como hemos visto, los únicos adjetivos capaces de hacerlo son los adjetivos-epítetos, nuestra categoría “Adj”. Pero “Adj” es [-diferenciable], por lo tanto, solo admitirá una interpretación valorativa aumentativa. La connotación invariablemente negativa de {*pedazo/ flor*} de “Adj” surge, pues, como antes hemos señalado, de la interpretación valorativa aumentativa de un elemento de connotación negativa inherente.

6. Conclusiones

Hemos estudiado con algún detalle las expresiones valorativas *pedazo de* y *flor de* en el español de Argentina. Dichas expresiones se distinguen de otros cuantificadores evaluativos de cualidad, como *gran* o *re*, en virtud de la intervención del elemento *de*, lo cual tienen en común con las construcciones pseudopartitivas y los epítetos referenciales y atributivos. *{Pedazo/flor} de*, a diferencia de *gran*, son especialmente eficientes en la cuantificación de adjetivos-epítetos (*un {pedazo/flor} de imbécil*, ²*un gran imbécil*). En comparación con otras construcciones valorativas con *de*, *{flor/ pedazo} de N* se diferencian de los epítetos atributivos por el mayor grado de gramaticalización que demuestran los primeros, lo cual se evidencia especialmente en la anticoncordancia de *flor* y *pedazo* con el artículo indefinido (*un flor de tipo*, *una pedazo de tipa*, *{un*(a) barbaridad/ un*(a) lujo} de departamento*). Finalmente, el hecho de que en *{pedazo/flor} de “Adj”*, “Adj” tenga que ser, según hemos visto, un adjetivo-epíteto distingue las construcciones con *pedazo* y *flor* respecto de la cuantificación adjetiva con *de*, especialmente productiva en España (*{la hostia/mogollón/una barbaridad} de {bueno/alto/inútil}*), la cual no presenta ninguna limitación en relación con el adjetivo cuantificado, en tanto sea graduable. En nuestros términos, podemos decir que en estas últimas expresiones, a diferencia de lo que sucede con *{pedazo/flor} de*, el elemento *de* valúa un rasgo [-delimitable], incluyendo aquellos adjetivos calificativos que potencialmente pueden ser utilizados como adjetivos-epítetos, como *inútil* o *infeliz* (49-50), si bien en ese contexto no pueden ser interpretados como auténticos epítetos (*Juan es una barbaridad de infeliz en su trabajo*). En *{pedazo/flor} de*, el elemento *de*, en cambio, valúa un rasgo [+delimitable], y solo puede admitir un adjetivo si se interpreta como epíteto, es decir, como adjetivo [+delimitable, -diferenciable]; en nuestros términos, si se trata de un “Adj” (*Juan es un {flor/pedazo} de infeliz*).

Respecto de las diferencias entre *pedazo* y *flor*, la más evidente es que el primero puede funcionar como cuantificador pseudopartitivo valorativamente neutro de nombres no animados que denotan sustancias sólidas compactas, en tanto que *flor* se halla completamente gramaticalizado como cuantificador evaluativo de cualidad. La acepción valorativamente neutra de *pedazo* interfiere sin duda en el uso valorativo, lo cual se refleja en la tendencia de muchos hablantes a conservar la concordancia con el artículo indefinido en el uso valorativo (*un pedazo de tipa*) y, quizás, en una menor versatilidad para la interpretación de calidad (9.b-c). *Flor*, en cambio, no presenta ningún tipo de limitación al respecto. La mayor versatilidad de *flor de* se refleja, asimismo, en su aptitud para cuantificar a *pedazo de*, como se evidencia en el título de este trabajo, en tanto que la situación inversa no da buenos resultados (**¿Qué pedazo de flor de artículo!*).

En la sección 3 se ofreció una explicación estructural, en virtud de la cual los cuantificadores *pedazo* y *flor* ocupan la posición de especificador de un SQ, con ciertas variantes que dan cuenta de las distintas posibilidades de concordancia

de *pedazo* (36.b, 39). A su vez, en la interpretación neutra de *pedazo*, este ocupa una posición de núcleo de un SN, no de especificador (36.a). En la sección 4 se analizaron con más detalle las interpretaciones valorativas de calidad y aumentativa para *{pedazo/ flor} de*, según el elemento cualificado respectivamente portara o no un rasgo [+diferenciable]. En (79) se resumen las distintas posibilidades analizadas en el texto:

(79) Intepretación de *{pedazo/ flor} de* con distintos grupos de Ns y con “Adj”

	Interpretación neutra	Intepretación aument.	Interpretación de calidad
Ns contables [+diferenciables] (Grupo I) (<i>tipo, piano, silla</i>)	No típicamente	No típicamente	Pedazo de Flor de (**)
Ns no contables denotando sustancias no compactas recategorizados como contables (Grupo II) (<i>yerba, vino</i>)	–	–	
Ns contables [-diferenciables] o recategorizados como contables (sustancias compactas) (Grupo III) (<i>manzana, mármol</i>).	Pedazo de (*)	Pedazo de (*) Flor de	
Ns [+animados, -humanos ±diferenciables] (Grupo IV) (<i>árbol, vaca</i>)	–		
Ns abstractos (<i>alegría</i>) (Grupo V). Adjetivos-epítetos (<i>tonto</i>) (“Adj”).	–	Pedazo de Flor de	

(*) También *cacho de* (véase nota 13). (**) También *pavada de* (véase nota 13).

En la sección 5 hemos analizado con más detalle el constituyente ...*de {N/“Adj”}*, y hemos propuesto que se puede analizar el elemento *de* como la lexicalización de un cierto núcleo funcional (sin embargo, véase nota 15) que es capaz de valorar un rasgo [+contable] o, más apropiadamente, [+delimitable], lo cual distingue estas construcciones respecto de aquellas con cuantificadores pseudopartitivos indefinidos (como *tiene un poco de {agua/amor/bueno}*), en donde *de* no valúa un rasgo [+delimitable]. Es la exigencia de este último rasgo en el elemento cualificado lo que permite dar cuenta además de que los adjetivos-epítetos, que presentan la peculiaridad de poder ser modificadores del núcleo de un SNum y portar dicho rasgo [+delimitable], intervengan en estas construcciones.

Notas

- ¹ La base de este artículo fue una monografía para un Seminario de Lingüística dictado en 2010 en la Universidad Nacional del Comahue por Andrés Saab y su posterior discusión con Ángela Di Tullio. A ambos agradezco su generoso estímulo, orientaciones y sugerencias. Agradezco asimismo a Andrea Bohrn, Gonzalo Espinosa y María Mare por sus comentarios y asistencia, así como las observaciones de los revisores anónimos de esta revista.
- ² Es verdad que esta laguna parece ser rellenada por los epítetos atributivos del tipo *una maravilla de departamento* (Di Tullio & Saab 2005), aunque aquí el predicado *una maravilla* no presenta el grado de gramaticalización de un cuantificador, como surgirá de los fenómenos de anticoncordancia que más adelante analizaremos. Sin embargo, al menos en el caso de *flor de*, es muy probable que constituya una gramaticalización del italiano *fiore* (agradezco a Ángela Di Tullio por remarcar este hecho), que en dicha lengua funciona como epíteto atributivo (*un fiore di ragazza*, “una belleza de chica”), lo cual habla del aire de familia entre estas estructuras.
- ³ Es decir, en un sentido totalmente distinto del heredado de la tradición clásica (véase Real Academia Española 2009: 913).
- ⁴ El cuantificador cuantitativo *una manga de* también parece seleccionar los mismos elementos que *{pedazo/flor} de: una manga de {tontos/imbéciles/*buenas personas}* (agradezco a Laura Kornfeld por llamarme la atención sobre ese hecho). Véase sobre estas construcciones Di Tullio & Kornfeld (2012).
- ⁵ De todas maneras, no dejan de encontrarse ejemplos en internet de *pedazo* sin determinante en contextos como los de (22) (en relación con 22.b, véase, por ejemplo, <http://ask.fm/TanitoP/answer/21000058907029-2/10/12>). Sin duda que los matices distintos planteados entre *flor* y *pedazo* que se presentan en esta subsección merecerían un análisis mucho más exhaustivo.
- ⁶ Aquí y en la discusión subsiguiente asumiremos que no hay una posición sintáctica exclusiva para el artículo indefinido (Lyons 1999), sino que su posición es la misma que la de los numerales, a saber, la de núcleo de un Sintagma de Número (SNum) (Ritter 1991).
- ⁷ En los datos evaluados a partir del buscador Google ® Argentina (6/10/2011) no hemos observado el predominio neto de ninguna de ambas formas.
- ⁸ En el buscador Google ® Argentina (6/10/2011) (28.a) aparece 1430 veces y (28.b), 38.
- ⁹ En Google ® Argentina, *una pedazo de pelotuda* aparece 77 veces, y *un pedazo de pelotuda*, 14, en tanto que *una pedazo de tonta*, 60 y *un pedazo de tonta*, 11 (5/10/2011).
- ¹⁰ En efecto, para *imbéciles*, se encontraron en Google ® Argentina 30 ocurrencias para la forma (30.a), 31 para la forma (30.b) (10/12/2011) y no se hallaron ocurrencias femeninas (aunque estas se dan ocasionalmente con otros adjetivos como *boludas* o *pelotudas*).
- ¹¹ En Google ® Argentina, respectivamente, 9 y 10 ocurrencias (10/12/2011).
- ¹² En (36.a) *pedazo* ocupa la posición de núcleo nominal (en coincidencia con Abney 1987). Otros autores proponen en estos contextos un núcleo Q (Loebel 2001 *apud* Alexiadou *et al.* 2007) o bien semifuncional, con más o menos estructura agregada (Stavrou 2003, Borer 2005).
- ¹³ Sería posible considerar a (36.b) como una estructura predicativa, donde el elemento *de* hace de cópula nominal o “relator” (Den Dikken 2006, Pastor 2010, Corver 2003). Este aná-

lisis asimila la estructura a la de un epíteto atributivo y logra dar cuenta del elemento *de*, aunque no alcanza a explicar los hechos de anticoncordancia descritos en la subsección anterior. Además, si bien *un pedazo* puede hacer de adverbio dentro de un predicado (*Juan estudió un pedazo*), no es bueno, al menos en el español de Argentina, como único complemento en oraciones predicativas (*¿La chica es un pedazo?*), a diferencia de los cuantificadores evaluativos de cantidad (1, 3.a) (*Los libros eran ¡una bocha/muchos!*) o los epítetos atributivos (*Una porquería de departamento/ El departamento es una porquería*).

- ¹⁴ En estos casos, *pedazo de* es perfectamente asimilable al cuantificador *cacho de*, especializado exclusivamente (además de su uso como cuantificador valorativamente neutro) en la interpretación valorativa aumentativa (también está el uso adverbial que apenas hemos mencionado aquí -véase nota anterior para el caso de *pedazo*-, como en: *¡Portate bien un cacho!*). Es interesante remarcar el caso de *pavada de*, que no admite la interpretación cuantitativa o neutra y, al menos en Argentina, admite exclusivamente, de manera complementaria con *cacho de*, una interpretación valorativa de calidad: *¡Pavada de auto te compraste!* (compárese, por ejemplo, 61.b con *¡Pavada de tipo te cruzaste!*, que nunca podría admitir una interpretación aumentativa).
- ¹⁵ El mismo efecto semántico se observa con el cuantificador de nombres contables *medio* aplicado a la cuantificación adjetiva (véase Kornfeld 2010 para más detalles).
- ¹⁶ Para Doetjes & Rooryck (2003), se trataría de un núcleo D(eterminante), que hace de complemento de, en los términos de Cinque (1999), un SEval(uativo) de núcleo nulo. Así, en (74), SX sería un SD. La hipótesis “*de = D*” también se contempla en Di Tullio & Saab (2005) en su análisis de los epítetos atributivos. Por supuesto que la aparición del elemento *de* podría ser atribuido a un proceso de naturaleza post-sintáctica, como una marca de caso por ejemplo (Saab 2004, McFadden 2004, Di Tullio & Saab 2005). A la luz de esta hipótesis, la selección de rasgos que aquí proponemos tendría que remontarse, en la estructura de (74), al núcleo Q. Dejamos esta relevante cuestión para ulterior investigación.
- ¹⁷ Aquí se abre, creemos, un panorama interesante. Así, en las unidades de medida se seleccionaría el rasgo [-contable]: *un litro de agua, un kilo de manzana(s)*, en tanto que en la interpretación “de contenido” de *un vaso de agua o una botella de jugo, vaso y botella* seleccionan un “*de*” [+contable]. Aquí solo podemos limitarnos a dejar planteadas estas cuestiones (véanse diversas propuestas, distintas de la aquí esbozada, en Stavrou 2003, Corver 2003, Borer 2005, Alexiadou *et al.* 2007).

Referencias

- Abney, S. 1987. *The English noun phrase in its sentential aspect*. Tesis Doctoral inédita. MIT, Cambridge, Mass.
- Alexiadou, A., L. Haegeman & M. Stavrou. 2007. *Noun Phrase in the Generative Perspective*. Berlin/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Borer, H. 2005. *In Name Only*. Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, I. 1990. *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.

- . 1999. “El nombre común”, en: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la Lengua Española 1*, 5-13. Madrid: Real Academia Española/ Espasa.
- Cinque, G. 1999. *Adverbs and functional heads: A cross-linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Corver, N. 2003. “On three types of movement within the Dutch nominal domain”, en: Coene, M. & Y. D’hulst (eds.) *From NP to DP I*, 297-328. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Chomsky, N. 2001. “Derivation by phase”, en: Kenstowicz, M. (ed.) *Ken Hale. A Life in Language*, 1-52. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Dikken, M. den. 2006. *Relator and Linkers*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Di Tullio, Á. 2003. “La corriente continua: entre gramaticalización y lexicalización”, en: *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada de la Universidad de Concepción*, 41.
- & A. Saab. 2005. “Dos clases de epítetos en el español: sus propiedades referenciales y distribución sintáctica”. *XIV Congreso Internacional de Alfal*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey.
- & L. Kornfeld. 2012. *Expresiones cuantificativas gramaticalizadas en el registro coloquial*. Manuscrito inédito.
- Doetjes, J. & J. Rooryck. 2003. “Generalizing over quantitative and qualitative constructions”, en: Coene, M. & Y. D’hulst (eds.) *From NP to DP I*, 277-295. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Jackendoff, R. 1991. “Parts and Boundaries”, en: *Cognition* 41. 9-45.
- Loebel, E. 2001. “Classifiers and the notion of ‘Semi-Lexical Head’”, en: van Riemsdijk, H. & N. Corver (eds.) *Semi-Lexical Categories*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Lyons, C. 1999. *Definiteness*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Kornfeld, L. 2010. *La cuantificación de adjetivos en el español de Argentina*. Buenos Aires: El 8vo. Loco.
- . 2011. “Rasgos formales y afijos: un análisis de *re* e *ité* desde la Morfología Distribuida”. *Jornadas Patagónicas de Lingüística Formal*, Gral. Roca, Río Negro.
- & I. Kuguel. 2009. “Delimitación y modificación adjetiva en el SD”. *V Encuentro de Gramática Generativa*, Gral. Roca, Río Negro.
- McFadden, T. 2004. *The position of morphological case in the derivation: A study on the syntax-morphology interface*. Tesis doctoral, Universidad de Pennsylvania.
- Pastor, A. 2010. “Predicative degree constructions in Spanish”, en: *Probus* 22. 27-71.
- Pustejovsky, J. 1995. *The Generative Lexicon*. Massachusetts: MIT Press.
- Real Academia Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Ritter, E. 1991. “Two functional categories in noun phrases: Evidence from Modern Hebrew”, en: Rothstein, S. (ed.) *Syntax and Semantics 26*. San Diego: Academic Press.
- Saab, A. 2004. “Epítetos y elipsis nominal en español”, en: *RASAL* N° 1. 31-51.
- Stavrou, M. 2003. “Semi-lexical nouns, classifiers, and the interpretation(s) of the pseudopartitive construction”, en: Coene, M. & Y. D’hulst (eds.) *From NP to DP I*. 329-353. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Suñer, A. 2004. *Las comparaciones prototípicas: relaciones entre gramática y pragmática*. Manuscrito inédito. Universitat de Girona.